



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1447

LEGISLADORES REPRUEBAN AL CONCEJO DE SAN QUINTÍN POR EL MAL MANEJO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2021

- **La Auditoria Superior detectó varias inconsistencias, las cuales no solventaron a pesar del requerimiento de la Comisión de Fiscalización**
- **Destaca la adquisición de bienes muebles por \$45,308,226, que fueron adquiridos de forma directa y no por licitación pública**

Mexicali, B.C., jueves 21 de septiembre de 2023.- Mediante exhorto aprobado por el Pleno el pasado 6 de julio del presente año, se citó al Concejo Municipal de San Quintín, encabezado por Jorge Alberto López Peralta, para aclarar ante la Junta de Coordinación Política, varias observaciones detectadas por la Auditoria Superior del Estado de Baja California (ASEBC), con respecto a la cuenta pública 2021.

Dentro de la dinámica de la comparecencia, López Peralta tuvo un tiempo de 30 minutos para tratar de justificar los hallazgos emitidos en la auditoria. En donde reconoció que la administración pública del año 2021 fue de mucha dificultad, ya que tuvieron errores y omisiones por la falta de experiencia, pero que en los ejercicios posteriores no será así, aseguró el concejal.

Las y los legisladores aprovecharon la ocasión para cuestionar sobre adeudos, falta de timbrado a la nómina, falta de pagos al SAT, obras públicas sin soporte documental, exceso de gastos en viáticos, la remuneración que reciben los concejales; la cual es superior a la que perciben los demás munícipes del Estado, excepto Tijuana, y desde luego el pago a 5 concejales por \$134,122 pesos, por concepto de gratificación de fin de año, entre otras tantas irregularidades.

En respuesta el Presidente de San Quintín, admitió que tienen el acuerdo de regresar el monto recibido del bono de fin de año, sin embargo, no estableció una fecha precisa. Con respecto a los demás temas dijo que poco a poco se estaban solventando, justificándose en que su Ley de Ingresos se aprobó hasta septiembre del 2021.

Por su parte el diputado Molina García, refirió que la aprobación a la Ley de Ingresos fue hasta septiembre, debido a que fueron omisos en presentar su proyecto a finales del 2020, “entonces fue responsabilidad del Concejo (refiriéndose a todos los integrantes) y no del Congreso”, recalcó.

Además pidió una respuesta sobre las adjudicaciones directas por más de 45 millones de pesos.

Sobre las adjudicaciones directas, Jorge López refirió que 20 millones se destinaron para la compra de patrullas, y el resto para adquirir equipo para los elementos de seguridad pública, 4 unidades de recolección de basura, dos pipas y demás maquinaria para prestar servicios públicos.



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

La diputada Murillo López; impulsora del exhorto, reprochó al Concejal sobre el incremento del índice de inseguridad, la falta de servicios públicos, entre otras quejas que hay de la administración que la propia legisladora puede atestiguar, al ser San Quintín su lugar de residencia. “No hace falta seguir engañando al pueblo”, manifestó.

López Peralta, respondió que esas deficiencias corresponden al año 2021, las cuales no se repiten del año 2022 para acá, aceptó que hay rezago en algunos servicios y que se sigue trabajando en ello.

En esta Sesión ampliada participaron las y los diputados, Juan Manuel Molina García, Dúnia Montserrat Murillo, Víctor Hugo Navarro Gutiérrez, Manuel Guerrero Luna, Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, Ramón Vázquez Valadez, Claudia Josefina Agatón Muñiz, Daylín García Ruvalcaba, Alejandrina Corral Quintero, Amintha Briceño Cinco, y Juan Diego Echevarría Ibarra.